

Facultad de Filosofía y Letras

Memoria de gestión 2022



Gestión realizada por los órganos de gobierno unipersonales de la Facultad de Filosofía y Letras durante el año 2022.

Índice

Presentación	3
Secretaría académica	10
Infraestructura, sostenibilidad y digitalización	13
Gestión económica	20
Biblioteca	22
Cultura, investigación y transferencia	25
Estudiantes, igualdad e inclusión	41
Ordenación académica	53
Relaciones internacionales	78
Bienestar y salud	93
Grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos (OE) del Centro	95

Presentación

En cumplimiento de la normativa de la Facultad de Filosofía y Letras, presentamos para su debate y aprobación, si así lo decide con su voto esta Junta de Centro, la memoria de gestión del año 2022. La información detallada que recoge este documento da cuenta del trabajo comprometido y esforzado que ha desarrollado este equipo decanal a lo largo del año. Articulada en diez secciones, seis se corresponden con los cometidos de la secretaría y de cada vicedecanato y cuatro, con asuntos transversales, tales como: la gestión económica, la biblioteca, las actividades de bienestar y salud, y, por primera vez, el grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Centro (OE), que hemos alineado con los de nuestro programa de gobierno, expuesto en la campaña electoral de 2021.

Gestionar un gran centro como el nuestro, no solo en número de estudiantes (4.852), PDI (472), investigadores (173), PAS (94) y titulaciones (14 grados y 3 dobles títulos), sino en calidad académica y humana, es una labor, lo saben nuestros predecesores en el cargo –y van para ellos, en especial para José Antonio Pérez Tapias y todo su equipo, nuestro más sincero y emotivo reconocimiento–, tan compleja como grata. Este ha sido un año de cambios significativos: la vuelta a la ‘normalidad’ presencial después de la pandemia de COVID-19, la renovación de la acreditación de nuestras titulaciones, la habilitación del edificio Juan Carlos Rodríguez de la biblioteca y los nuevos criterios de la organización docente para el curso 2022/2023 han signado un 2022 que marca el rumbo hacia

la consecución de mejores condiciones espaciales, logísticas y materiales para nuestro centro. Con este horizonte, se han celebrado no solo las reuniones de la Comisión de Gobierno y las sesiones de la Junta de Centro que están estipuladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno, sino dos encuentros con todos los directores y coordinaciones de grado; otros cuatro con los departamentos de Historia, Historia del Arte, Filosofía y Antropología, así como una mesa de diálogo con el estudiantado y el profesorado de Historia del Arte. En ellas hemos intercambiado opiniones y debatido sobre la grave problemática de espacio que acusa nuestro centro y hemos llegado a acuerdos satisfactorios. No vamos a negar que ha habido momentos difíciles, de tensión y discrepancias, pero no hay transformación sin resistencia y lo que ha demostrado una vez más este centro es su notable fortaleza, que reside en la capacidad de diálogo y de consenso, en la corrección contingente y en la lucha por el necesario –y urgente– crecimiento de la Facultad: nuestro bien común. Por todo ello, lo primero que quiere manifestar este equipo de gobierno en su primera memoria de gestión es agradecimiento a esta Junta, y al resto de compañeros y compañeras, por la confianza, por el apoyo y por el cariño recibido. La gestión universitaria es siempre un ejercicio colectivo, por ello cuando en las páginas que siguen decimos vicedecano, vicedecana, coordinadora, secretaria o decana, decimos todas y cada una las personas que integran nuestra comunidad. Decimos Filosofía y Letras.

En primer lugar, hay que empezar poniendo de relieve en esta presentación la puesta en marcha del Programa de Acreditación Institucional IMPLANTA, que coordina la secretaría académica, Bárbara Boloix Gallardo con la ayuda de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. El trabajo que ha realizado la Dra. Boloix Gallardo ha sido ímprobo y se cristaliza en la redacción e inclusión del grado de consecución de los objetivos estratégicos del centro en esta la memoria, que sirve para evidenciar, no sólo cualitativamente sino cuantitativamente, los hitos que este año se han cumplido y los que no, por razones que tienen que ver más, en su mayoría, con la necesidad de un plazo de desarrollo más amplio y con falta de presupuesto del centro y de la Unidad Técnica. A esto hay que sumar la labor de coordinación que la secretaría ha llevado a cabo en las evaluaciones para la renovación de la acreditación de cada una de las titulaciones que se imparte en nuestra Facultad de Filosofía y Letras, a excepción de la titulación de Arqueología, cuya evaluación tuvo lugar el año anterior. El balance global de dichas evaluaciones es, sin duda, muy positivo. Se hicieron en su momento las alegaciones menores a los informes enviados, y más tarde, en los definitivos se señalaron las medidas de mejora que van a desarrollar los diferentes grados, en estrecha colaboración con el centro. Es obligado pues insistir en el agradecimiento que debemos a todas las personas que han participado en este proceso tan exigente –Vicerrectorado de Docencia, miembros del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios-, así como muy en especial a quienes desempeñan la tarea de coordinación de los diversos títulos, digna de nuestro reconocimiento y alabanza.

Como lo es el trabajo que corresponde a Consuelo Pérez Colodrero en el área de Ordenación Académica. Tanto las tareas

generales de ordenación docente, como la colaboración estrecha con los coordinadores de grado y las CGICT, se han realizado con plena dedicación y con muy buenos resultados. Hay que destacar igualmente el esfuerzo invertido por la profesora Pérez Colodrero para llevar adelante por primera vez un Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO) de la Facultad de Filosofía y Letras, que incluye 17 talleres con 20 sesiones formativas para el PDI sobre manejo de PRADO, presentaciones interactivas, aprendizaje colaborativo, elaboración de vídeo-abstracts para la difusión de artículos académicos, tutorías, oratoria, propiedad intelectual o gestión de correo Thunderbird, entre otros. A esto hay que añadir el buen talante y la enorme dedicación puesta en la gestión draconiana de horarios, exámenes y Trabajos Fin de Grado, en un centro con casi dos mil asignaturas, muchas materias asimiladas, y sin la posibilidad de asignar, por falta de espacio, aulas específicas a cada Grado, como hace el resto de las Facultades de nuestro entorno. En este sentido, hemos de agradecer a Miguel Jiménez Puertas y a Miguel Ángel Sanz, ambos compañeros de Secretaría, su disponibilidad y generosidad para servir de ayuda y apoyo –administrativo, informático y humano– en la ingente faena que supone el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Respecto a la Gestión Económica, el presupuesto aprobado por la Junta de Facultad este año fue de 236.022,94 euros, invertido principalmente en la renovación de aulas, zonas comunes y material electrónico. Por otro lado, el excelente grado de cumplimiento por nuestra parte del Contrato-Programa firmado con la Universidad de Granada y el éxito obtenido en el programa de docencia práctica –donde hemos conseguido el doble de financiación que en años anteriores gracias a un detallado plan de

actuación a gran escala coordinado por el centro con los departamentos– reclama expresar el debido agradecimiento a los componentes del equipo de gobierno, al PAS y a los directores y directoras de departamento por el esfuerzo realizado para conseguir dicho nivel de excelencia en cuanto a los objetivos económicos que nos permiten acometer –por fases y de forma paulatina, en virtud del escaso presupuesto que tiene el centro para estas partidas– las reformas necesarias en las aulas del edificio principal. Por este motivo, el presupuesto y gasto de la Biblioteca ha disminuido, habida cuenta además de la reforma y ampliación llevada a cabo por el rectorado, a iniciativa del anterior equipo decanal. El resultado es estupendo, ya que no solo nos permite tener el nutrido laboratorio bibliográfico que amerita nuestro centro, sino que ha supuesto la instalación de salas de trabajo para estudiantes, más zonas comunes de estudio, y la creación del Aula Ana Pardo, cuyo nombre –aprobado en Comisión Permanente– rinde tributo a una de las bibliotecarias más destacadas de la ciudad, que extendió la red de bibliotecas municipales por los barrios y pueblos alpujarreños de la provincia de Granada. Asimismo, conviene realzar el trabajo en la mudanza de libros y en la gestión diaria de un archivo documental tan grande y complejo como el que tenemos, tanto por parte de la anterior directora de la Biblioteca, Olga Moreno Trujillo, como por el nuevo director, Esteban López García y por todo su equipo, que ha devenido en la centralización de manuscritos y obras de los departamentos al depósito central, toda vez que se ha continuado con las exposiciones bibliográficas y otras actividades al albur de efemérides, actos culturales y congresos académicos que han tenido lugar este año en nuestra Facultad.

Por otro lado, sobresalen la gran inversión y el enorme esfuerzo que ha dedicado Miguel

Moreno Muñoz en el Vicedecanato de Infraestructuras, Sostenibilidad y Digitalización para la dotación y renovación de material y recursos informáticos disponibles en las aulas. Mención especial recibe el cambio de mobiliario, tarima, megafonía, proyección audiovisual y electrificación de aulas como la 19, 12 y 17, cuyo modelo vamos a replicar por fases en otras aulas en los próximos años. Se ha creado además el aula 61 y se ha modificado la disposición de la Sala de Profesorado, cuyos 12 puestos pueden ser reservados por nuestro PDI –y el que imparte docencia en la Facultad y proviene de otros centros– a través de la plataforma SUCRE, lo que permite aliviar la falta de espacio como consecuencia del aumento de personal PDI en algunos departamentos, a la espera de la próxima construcción de nuevos despachos compartidos –con cabina de tutoría– en el edificio departamental; y, por supuesto, del arranque del Plan Director del centro que ha aprobado la rectora y en el que ya está trabajando la Unidad Técnica. En este punto, hay que poner de manifiesto la sensibilidad mostrada por Pilar Aranda para impulsar las soluciones que requiere la problemática acuciante de falta de espacio y renovación de la infraestructura que necesita nuestro centro. Reiteramos también en esta memoria el agradecimiento por la generosa cooperación mostrada por los compañeros y compañeras de otros departamentos afectados por la reestructuración del POD, como son el Departamento de Historia del Arte y de Antropología Social y Cultural, que han visto reubicadas algunas de sus instalaciones. El estudiantado también merece que se le agradezca de forma expresa su disposición a cambiar de espacio –provisionalmente–, en concreto, a la Delegación de Estudiantes. Entre las mejoras ya logradas hay que mencionar también las que se han hecho en las zonas comunes: reforma de fachada, limpieza, pintura de paredes, baños, puertas y rejas,

montaje de estores en aulas, eliminación de pegatinas y restos del suelo, etc. Por último, en este rubro tenemos que celebrar la instalación de la caldera de la Facultad, que –aunque aún no ha podido ponerse en funcionamiento por causas externas al centro– supone un ahorro considerable en reparaciones, el cese de los cortes en la calefacción y la mejora en la sostenibilidad del centro.

Las actividades culturales de la Facultad han sido potenciadas al máximo, siguiendo la estela de otros ejercicios. Para su desarrollo ha sido crucial que, al magnífico trabajo llevado a cabo por José Luis Moreno Pestaña en el Vicedecanato de Cultura, investigación y transferencia, se sume la colaboración del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios, ya en la planificación, ya en la realización de las diversas actividades. Además de la gestión de las ayudas económicas –con dos convocatorias al año– que otorga el decanato para diversas conferencias organizadas por los departamentos, hemos continuado con el desarrollo de los ciclos El/la intelectual y su memoria, Para comprender nuestro tiempo, Teoría y Práctica de la Cultura, Culturas del mundo, FyL Investiga, Diálogos feministas y Hablemos de los clásicos. Merecen subrayarse, por su importancia e impacto, las actividades en torno al Día Internacional de las Mujeres, los homenajes a Almudena Grandes y al punk, la conferencia inaugural del curso de César Rendueles y la del día de nuestro patrón impartida por Remedios Zafra y dedicada al lema “Compromiso e intelectualidad”. En estas jornadas, por primera vez, se hizo entrega de una insignia de la Facultad de Filosofía y Letras a varios colectivos, a modo de reconocimiento: personal PDI y PAS jubilado en el curso anterior 2020/2021; estudiantado con mejor expediente de cada uno de nuestros grados en el curso 2020/2021; y personas que han destacado en el curso 2020/2021 por su

contribución a nuestro centro. En este último punto se reconocieron las trayectorias de José Antonio Pérez Tapias, Olga Moreno Trujillo y Miguel Jiménez Puertas. Para finalizar este apartado, hay que poner de relieve cuatro nuevas iniciativas: el extraordinario impulso dado a las redes sociales de la Facultad; el ciclo Letras opina para el fomento de la transferencia de nuestra investigación; la inauguración del espacio audiovisual Val del Omar y el Aula de Creatividad, actividad desarrollada al alimón con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, que pone a disposición de nuestros/as estudiantes talleres formativos (este año han sido dedicados a poesía, rock y teatro) y entrevistas con creadores destacados: Luis García Montero, Antonio Arias o Sergio Blanco.

El Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión desempeñado con la máxima dedicación y entrega por Yolanda Guasch Marí, ha seguido potenciando la coordinación con la Delegación de Estudiantes para facilitar su colaboración con el centro, a la par que se ha ido atendiendo a sus demandas (i.e., elecciones generales y delegados/as, organización de las graduaciones o seguimiento del estudiantado NEAE, que cada año crecen en número y demandan mucho esfuerzo por parte del Vicedecanato y de los/as tutores/as). Se ha continuado con las Jornadas de Recepción para el estudiantado –que se ha hecho este año con el Vicedecanato de relaciones internacionales y ha contado con la participación de más de 300 personas– y con las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad; así como se ha retomado la promoción de actividades deportivas en el centro a través de un equipo de fútbol, que entrena y compite semanalmente en las instalaciones del Campus de Cartuja. También hay que poner el acento en la exitosa iniciativa ‘Mi primer año’ que la profesora Guasch ha elaborado sobre la base de 16 sesiones

informativas sobre los servicios que presta la Universidad de Granada y nuestras Facultad (i.e., becas, salud, manejo de fuentes bibliográficas, cómo realizar un trabajo académico, etc.). No obstante, se ha instalado, además, un panel fijo con códigos QR para el estudiantado, que contiene información básica sobre asuntos administrativos, movilidad, quejas, salidas profesionales, etc. Por otro lado, hemos comenzado con dos ciclos nuevos asociados a este Vicedecanato, ante la demanda del tratamiento de algunos temas y problemas académicos y sociales, detectada durante la campaña electoral del equipo: i) Formalización y profesionalización, que ha albergado actividades como la realización y diseño de un TFG o sobre cómo hablar en público; ii) Igualdad e inclusión, con conferencias sobre feminismo y discapacidad o la celebración de un acto en apoyo a las mujeres de Irán, organizado con el Instituto de las Mujeres y el Máster GEMMA. Hay que decir que gracias a la actividad desplegada desde este Vicedecanato las relaciones entre el decanato y los representantes del estudiantado de nuestro centro son de una comunicación fluida y respetuosa, lo cual reclama a la vez el agradecimiento a los representantes estudiantiles, en concreto a Jesús S. Medina González, nuestro delegado general.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales está siendo liderado en esta nueva etapa por Simón Suárez Cuadros y Consuelo Pérez Ocaña, cuyo trabajo continuado e inagotable aliento en la creación de nuevas propuestas para el fomento de la internacionalización del centro, merecen nuestro encomio y aplauso. Ellos han seguido con la intensa labor de gestión de los acuerdos correspondientes al Programa Erasmus+ y demás convenios internacionales (348), como se detalla en el apartado correspondiente de esta memoria, así como se ha atendido al Programa

SICUE-SÉNECA de movilidad de estudiantes de universidades españolas. En este sentido, no podemos no mencionar el conflicto geopolítico y la guerra de Ucrania, que ha tenido una incidencia directa en nuestro centro, tanto en la movilidad con Rusia y Ucrania, como en la relación con las Universidades socias de ambos países. Junto con la movilidad de estudiantes en esta Facultad –en este curso se han recibido 414 estudiantes extranjeros- se han gestionado ayudas de movilidad de profesorado y se ha puesto especial empeño en la potenciación de la participación de nuestro profesorado en el programa ARQUS, a través de charlas y reuniones con coordinadores/as y PDI. Todo ello ha devenido en la creación de la primera Mobility Windows de la Facultad, con la Universidad de Padua, que beneficia al estudiantado de las titulaciones de Arqueología, Historia del Arte e Historia. Dado que nuestra Facultad es el centro de la UGR –y de Europa– que más estudiantado Erasmus acoge, hemos de agradecer igualmente el apoyo ejemplar brindado por el personal administrativo con que contamos en Relaciones Internacionales y la colaboración estrecha que nos presta el Vicerrectorado de Internacionalización. En otro orden, el Vicedecanato se ha volcado en actividades como las Jornadas de Bienvenida de los estudiantes Incoming, la Feria Erasmus y ‘Mi primer año’. Va de suyo que todo este trabajo no podría realizarse sin la ayuda que presta el profesorado, por lo que quiero dejar mi agradecimiento expreso a todos los Departamentos de esta Facultad que han colaborado en la atención a los/as coordinadores/as que nos han visitado, así como a todas y a todos los/as profesores/as, especialmente a los 82 tutores/as docentes.

Asimismo, es novedad este año el eje específico que dedica la memoria al tema de ‘Bienestar y salud’. Actividades como el yoga, el fútbol, el Mindfulness y la gestión del estrés y

de la ansiedad son esenciales para el (auto)cuidado necesario que nos debemos como comunidad, atravesada por una miríada de exigencias académicas que redundan en la autoexplotación y en el abandono de sí. Por eso, para este equipo es fundamental ayudar a mantener sano nuestro cuerpo –y nuestra mente– con ejercicios, charlas y una política de educación en la alimentación, en la que hemos puesto mucho esfuerzo y que hemos negociado con la cafetería del centro, a quien agradecemos también la prestancia. Así, el menú que se sirve tanto al estudiantado como al profesorado ha mejorado en la calidad (disminución de fritos y aumento de la cocina al horno y al vapor) y variedad de los productos (de temporada, cultivo local, frescos, aumento de legumbres, tipos de panes y de bebidas vegetales). En paralelo, se han incrementado también las mesas y sillas disponibles en el exterior de cafetería –y se ha eliminado la publicidad agresiva de las mismas–, así como se está trabajando para habilitar los pedidos a través de un código QR que evite las largas e indeseables colas del mediodía. Por último, queda aludir a dos actuaciones importantes: la inauguración de la nueva web de la Facultad, con un diseño actual y una accesibilidad mejorada, y la de la Agenda FyL, que enviamos el primer lunes de cada mes a todo nuestro personal. El objetivo de este boletín no solo es informar sino reconocer(nos) el trabajo y el esfuerzo que hay detrás de cada nombramiento, premio, concesión de proyecto, publicación, organización de actividades culturales y académicas y de la gestión que realizamos en el centro. Somos una Facultad extraordinariamente rica en la pluralidad de perfiles y en la calidad académica y eso hay que hacerlo no solo visible sino legible.

De otra parte, el trabajo del Personal de Administración y Servicio de los departamentos, de la secretaría y de la

administradora delegada, Alicia Vera, es mayúsculo y complejo en un centro de las características del nuestro, aunque contamos con una plantilla, profesional y humana, excepcional cuya eficacia y amabilidad con el estudiantado y profesorado es merecedora de nuestra más calurosa felicitación. De la misma manera que las tareas que desarrolla Esperanza García –que se han visto incrementadas este año con la gestión del programa SUCRE y la incesante actividad del decanato– desde la secretaría del decanato, que son un valor indispensable, y un orgullo, para el centro. También el personal de limpieza y mantenimiento, al que quiero dedicar una mención especial por el compromiso con la Facultad y la ayuda prestada en la mejora de nuestras instalaciones: son una parte fundamental del discurrir diario de nuestra comunidad, son nuestras manos y nuestros ojos.

En cuanto a las relaciones con el rectorado, durante todo el año han sido habituales las consultas y reuniones con diferentes responsables de los distintos vicerrectorados por parte del equipo de gobierno del Centro, contactos que se han desarrollado dentro de un clima de cordialidad y colaboración. Muy especialmente quiero expresar de nuevo mi agradecimiento, como decana y en nombre de la Facultad, a la rectora, Pilar Aranda, y a su equipo, por la disposición mostrada para implementar un Plan Director de todo el centro que supone la remodelación de todos los departamentos del edificio antiguo de la Facultad, en aras de la modernización de las instalaciones y del aprovechamiento del espacio para el PDI. A esto se suma la renovación de toda nuestra red eléctrica, ya licitada y que se pondrá en marcha el próximo año, lo que requiere de una inversión de 1.000.000 de euros. Y, por supuesto, la puesta en marcha del anteproyecto de un aulario en el campus para el uso de la Facultad de Filosofía

y Letras, al que se ha referido en diversas ocasiones la rectora (i.e., discurso inaugural del curso; medios de comunicación y claustro). La consecución de esta obra –que conlleva una inversión de envergadura– habría de significar una mejora sin precedentes en el ejercicio de nuestra docencia, en el proceso de aprendizaje, en nuestras condiciones laborales y en la gestión de horarios y espacios; que nos equipararía en prestaciones con el resto de los centros del Campus. Además, permitiría acometer la sustitución del antiguo mobiliario de las aulas, así como su climatización y electrificación completa, ya que no hemos podido hacerlo durante décadas para no perder aforo. En definitiva, esta necesaria ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras –que habría de verse reforzada con zonas de laboratorios y espacios para la investigación y la docencia de posgrado en el colegio Máximo– supondría transformar la lógica de la supervivencia, que ha singularizado las últimas décadas del centro, en la modernización de recursos para títulos y laboratorios, y, en el crecimiento en competencias para una docencia y una investigación de vanguardia. Un primer paso vital para la construcción conjunta de las humanidades del futuro, que tienen en la Universidad de Granada un referente nacional e internacional.

Llegando al final de la presentación de esta memoria del año 2022 es momento de brindar una evocación especial a los compañeros y compañeras que desgraciadamente nos han dejado este año y a quienes debemos el mejor legado por su trayectoria personal y académica, como es el caso del profesor jubilado Luis Rafael Villegas Díaz del Departamento de Historia Medieval y CC.TT Historiográficas. Lamentablemente también hay que mencionar el fallecimiento de los estudiantes: Hernán Levy (Grado en Literaturas Comparadas) y Daniel López Quero (Grado en

Filología Hispánica). Vaya a ellos nuestro más sentido recuerdo.

Quiero concluir esta memoria, que responde a la preceptiva rendición de cuentas, proyectos realizados y quehaceres cotidianos de nuestro centro, expresando mi más sincera y profunda satisfacción por poder trabajar desde este decanato, y con el espléndido equipo que me acompaña, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. El espíritu de colaboración, cercanía y empatía que encuentro y que encontramos en los miembros de nuestra comunidad académica –PDI, estudiantado, PAS, personal de biblioteca, cafetería, copistería, mantenimiento y limpieza– es estímulo para poner todo nuestro empeño como equipo decanal en la búsqueda de la excelencia de nuestra Facultad en todos los ámbitos: la docencia, el aprendizaje, la investigación, la gestión y la convivencia. La cooperación leal con el rectorado de nuestra Universidad, con otras Facultades, con Institutos universitarios y con centros de otras universidades, también es cardinal para este equipo, cuya responsabilidad al frente de la Facultad de Filosofía y Letras hace que saquemos lo mejor de nosotros y de nosotras cada día. Seguimos, pues, con el mismo espíritu inquebrantable que nos alentaba al comienzo de esta andadura, es decir: “con esperanza, con convencimiento”.

Muchas gracias.

Ana Gallego Cuiñas, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada

Secretaría académica

1. FUNCIONES BÁSICAS

A lo largo del ejercicio del año 2022, la Secretaria académica del Centro ha desempeñado las competencias que le son inherentes a su cargo, según son definidas en los Estatutos de la Universidad de Granada (Decreto 231/2011, de 12 de julio, BOJA nº147 de 28 de julio de 2011) y en el Artículo 61 del Capítulo II (Otros Órganos Unipersonales) del actual Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras, las cuales han consistido en las siguientes competencias:

- a. Dar fe de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno del Centro.
- b. Garantizar la difusión y publicidad de los acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional entre los miembros de la Facultad/Escuela.
- c. Llevar el registro y custodiar el archivo.
- d. Expedir las certificaciones que le correspondan.
- e. Desempeñar aquellas otras competencias que le sean delegadas por el Decano/Director.

Asimismo, ha desarrollado las siguientes actuaciones de coordinación:

- a. Formular las distintas convocatorias de reuniones de los órganos de gobierno del Centro.
- b. Transmitir información a todos los miembros del equipo decanal, Junta de

- c. Facultad, Comisión Permanente y Comunidad Universitaria en su caso.
- d. Coordinar todas aquellas cuestiones que requieran de una actuación común.
- e. Apoyar al equipo de Gobierno en las tareas que les sean encomendadas.

En este último sentido, la Secretaria académica se encargó en un principio de administrar el Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (SUCRE) del Centro hasta que dicha competencia fue asumida por la persona responsable de gestión en el decanato.

Igualmente, ha colaborado con el Vicedecanato de Ordenación Académica en la solicitud, el diseño y el desarrollo del Plan FIDO del Centro para el curso académico 2022/23, según será expuesto en el apartado correspondiente de la presente memoria.

2. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO: IMPLANTA

Desde el comienzo, la Secretaria académica ha asumido la labor de diseño, gestión y seguimiento del **programa de Acreditación Institucional de la DEVA-AAC de la Junta de Andalucía IMPLANTA** en la Facultad de Filosofía y Letras. A lo largo de este año, la Secretaria ha convocado a la Comisión de Calidad del Centro (https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido_0, en adelante CCC) tanto para informar acerca de este proceso como para aprobar los distintos documentos generados dentro del mismo, que han sido

aprobados por aquella. Estos documentos son los siguientes:

a. Política de Calidad

(<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido1>). La Secretaria académica se ha encargado de definir la Política de Calidad del Centro en función de la Política de Calidad de la Universidad de Granada y en línea con el Plan Director de la UGR, con sus estatutos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Este documento expresa, como centro de formación académica superior, el compromiso de la Facultad con la calidad y la excelencia académicas a través del desarrollo de la docencia, la investigación, el estudio, la transferencia del conocimiento a la sociedad, la gestión y los servicios sobre los que se basan las actividades de nuestro Centro.

b. Objetivos Estratégicos

(<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido1>). La Secretaria académica también se ha encargado de definir los Objetivos Estratégicos (OE) en los que se concreta la Política de Calidad del Centro, los cuales contemplan una serie de Ejes Directores determinados en función de distintas Líneas Estratégicas de la Universidad de Granada.

c. Manual de Calidad y Manual de Procedimientos

(<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido2>). La Secretaria Académica ha sido la persona responsable de diseñar ambos manuales en los que se expone en detalle el Sistema de la Garantía de la Calidad del Centro, recogiendo todos los procesos académicos y administrativos del mismo (mapa de procesos).

d. Plan de Mejora del Centro

(<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido3>). La Secretaria ha

actualizado todo el Plan de Mejora del Centro, el cual integra el de sus distintas titulaciones, habiendo revisado y puesto al día el estado de todas las acciones de mejora del mismo.

d. Plan de Comunicación del Centro

(<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido3>). La Secretaria académica ha elaborado este documento que recoge los objetivos, responsables, canales y cronograma de las acciones dirigidas a la difusión de información y rendición de cuentas a todos los grupos de interés del Centro.

e. Cronograma de reuniones de la CCC

La Secretaria Académica ha establecido un calendario de reuniones de la CCC en función de los distintos temas a tratar a lo largo del curso académico en relación con el Sistema de la Garantía de la Calidad del Centro y el establecimiento del Programa IMPLANTA en el mismo.

f. Documentación y evidencias

(<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido3>). Por último, la Secretaria ha sido la persona responsable de levantar acta de todas las reuniones mantenidas por la CCC así como de reflejar las evidencias del desarrollo del Sistema de la Garantía de la Calidad del Centro.

3. COORDINACIÓN DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS GRADOS DEL CENTRO

Como responsable del Sistema de la Garantía de la Calidad del Centro, la Secretaria académica ha sido la persona responsable de coordinar las visitas de los evaluadores/as externos/as de la DEVA dentro del proceso de renovación de la acreditación de algunos de los grados de la Facultad, llevado a cabo en formato online durante el ejercicio de 2022.

Los Grados que han pasado su proceso de renovación de la acreditación han sido las siguientes, según el calendario especificado:

- Grado en Geografía y gestión del Territorio (24 y 25 de enero de 2022).
- Grado en Historia (31 de enero y 1 de febrero de 2022).
- Grado en Historia del Arte (31 de enero y 1 de febrero de 2022).
- Grado en Historia y Ciencias de la Música (31 de enero y 1 de febrero de 2022).
- Grado en Estudios Árabes e Islámicos (2 y 3 de febrero de 2022).
- Grado en Estudios Franceses (2 y 3 de febrero de 2022).
- Grado en Estudios Ingleses (2 y 3 de febrero de 2022).
- Grado en Filología Clásica (2 y 3 de febrero de 2022).
- Grado en Filología Hispánica (2 y 3 de febrero de 2022).
- Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (7 y 8 de febrero de 2022).
- Grado en Literaturas Comparadas (7 y 8 de febrero de 2022).
- Grado en Antropología Social y Cultural (7 y 8 de febrero de 2022).
- Grado en Filosofía (7 y 8 de febrero de 2022).

En este proceso, la Secretaria se ha encargado de coordinar toda la comunicación entre las Coordinaciones de Grado y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) de la Universidad de Granada. Se ha ocupado de solicitar a las Coordinaciones de Grado toda la documentación requerida por la DEVA sobre la composición de las audiencias, de revisarla en detalle y de transmitirla a la UCIP. Asimismo, ha ido informando puntualmente a cada Coordinación de Grado y a los miembros integrantes de las audiencias del correspondiente calendario y enlaces online de

cada una de las sesiones. Igualmente, ha solventado las distintas dudas surgidas a los/as Coordinadores/as de Grado en este proceso. También ha participado, junto a la decana y al resto de miembros del equipo decanal, en todas las audiencias de responsables del título de cada titulación.

Por lo general, los informes emitidos por los evaluadores de la DEVA después de sus visitas fueron bastante positivos, siendo las sugerencias de mejora indicadas de naturaleza menor y acordes con la idiosincrasia de cada Grado. Una vez recibidos estos, la Secretaria se ha encargado de gestionar todas las respuestas de índole institucional a las sugerencias de mejora formuladas por los evaluadores en los informes resultados de sus visitas.

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE) DEL CENTRO

Véase la tabla insertada al final de la presente memoria.

Infraestructura, sostenibilidad y digitalización

1. MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO

El Vicedecanato de Infraestructura, sostenibilidad y digitalización se ha ocupado, durante el ejercicio 2022, de revisar las instalaciones de uso docente y administrativo en los distintos edificios donde las titulaciones del Centro desarrollan su actividad.

Se identificaron los puestos de trabajo para PAS, PDI y Personal Investigador en Formación que requerían diversas acciones de mejora. El número de personas afectadas y tipología de las mejoras requeridas quedaron detallados en un extenso informe enviado a Gerencia, Unidad Técnica y Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, a finales de marzo.

Dado que el coste de las actuaciones requeridas no puede abordarse con recursos departamentales o del decanato, se llevaron a cabo varias reuniones con la rectora y personal de la Unidad Técnica, tras las cuales se acordó iniciar el proyecto para un **Plan Director de la Facultad de Filosofía y Letras** que en pocos años habilite la renovación de nuestras instalaciones y permita adaptar a la evolución de la normativa las zonas de trabajo, los espacios de actividad docente y laboratorios o seminarios de prácticas.

Las arquitectas de la oficina técnica encargada de elaborar el anteproyecto técnico se ocuparon de visitar las instalaciones, tomar

medidas y disponer de la documentación necesaria, entre los meses de mayo y julio.

Asimismo, se solicitó a la Unidad Técnica la finalización —para pasar a fase de licitación lo antes posible— del **proyecto de mejora de la instalación eléctrica de baja tensión** del edificio principal, puesto que constituye un factor limitante de las actuaciones de mejora y acondicionamiento requeridas en las aulas y zonas de trabajo para PDI y PAS. Cuando se usan estufas y cuando llueve, esa instalación se ve afectada en muchas zonas, lo que genera riesgos específicos, además de provocar cortes y activación de los interruptores de seguridad.

Por otro lado, la elaboración del nuevo horario con sesiones lectivas de lunes a viernes, y de lunes a jueves para las titulaciones con prácticas de campo, ha permitido comprobar la **insuficiencia de aulas con la capacidad suficiente para desarrollar toda la actividad lectiva de las titulaciones en las instalaciones del Centro**. Por este motivo, se solicitó al rectorado y al Vicerrectorado de Docencia disponer de aulas en otros centros del Campus de Cartuja. Ante la falta de espacio en nuestro campus —solo la Facultad de Económicas nos ha podido ceder 2 aulas en sus instalaciones—, se habilitaron cuatro aulas en el Edificio V Centenario para la impartición de la docencia de las titulaciones con prácticas de campo los viernes, y con horario de lunes a jueves.

El profesorado y estudiantado de la primera titulación que habría de trasladar su docencia

en el curso 2022/2023 a las instalaciones del V Centenario, Historia del Arte, puso de manifiesto su disconformidad con esta propuesta; lo que obligó al rectorado y al Decanato a habilitar nuevas zonas de docencia en el edificio principal –construcción del aula 61– y a utilizar el Aula Magna como un aula de docencia común. Esta situación ha supuesto numerosos inconvenientes para el desarrollo de la actividad académica habitual en el Centro, principalmente en lo que refiere a congresos y seminarios o actividades con gran asistencia de público, como las organizadas por el Aula de Teatro del Vicerrectorado de Extensión.

Además, sin disponer de **espacios alternativos** para desplazar a grupos de mediano o gran tamaño a lugares como el Aula Magna no hay posibilidad de llevar a cabo con normalidad y agilidad las reformas y adaptaciones necesarias en aulas y seminarios, puesto que dependemos solo de las pocas semanas en julio-agosto sin actividad lectiva ni exámenes. Esto supone desfases importantes entre la llegada del material necesario y su uso donde se necesita, además de dejar sin atender durante semanas o meses incidencias que exigen actuaciones de varias horas. No obstante, estamos trabajando con las titulaciones con prácticas de campo para encontrar mejores soluciones sin que afecten a la calidad del grado o al discurrir académico del centro.

Mobiliario y tarimas

Durante el verano se llevó a cabo la sustitución del mobiliario en las **aulas 12 y 17**, colocando sillas de pala giratorias y ruedas. En la 17 se eliminó la tarima y se sustituyó el sistema de proyección por otro con TV de 75” sobre soporte de ruedas y mini- PC con Windows 11. Está previsto extender la misma disposición a las aulas estrechas y alargadas de dimensiones similares (6, 20B, 20C, etc.), por la ergonomía

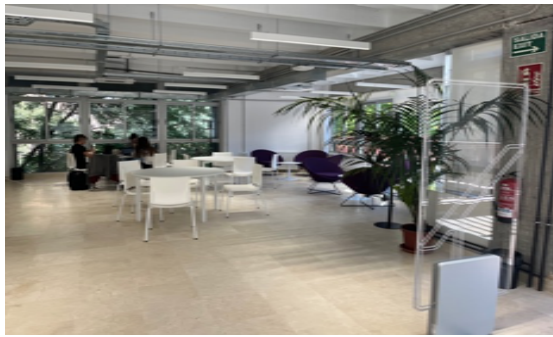
inadecuada que supone tener un espacio muy reducido para la mesa de docencia, entre la puerta y delante de la pizarra o pantalla de proyección. El factor limitante de las actuaciones es el coste del mobiliario, puesto que no hay partidas extraordinarias ni subvenciones para su adquisición o renovación y dependen en exclusiva del presupuesto del Centro.



Cambio de la zona de proyección y mobiliario en aula 17

Renovación de espacios comunes y nuevas aulas

La **finalización de obras en el edificio nuevo, Juan Carlos Rodríguez, de la biblioteca**, ha permitido abrir su uso a toda la comunidad y habilitar varias salas de reunión para el estudiantado, así como zonas compartidas de estudio. El próximo año queremos también habilitar una zona de descanso en la última planta.



De otra parte, se han acometido varias tareas para la limpieza, renovación y mantenimiento de los espacios comunes del centro, tales como: fachada del edificio principal, pintura de rejas, paredes de pasillos, aulas, secretaría y decanato. También se ha continuado con el montaje de estores y remodelación y pintura de puertas y baños.



Limpieza de la fachada y cambio de letras deterioradas



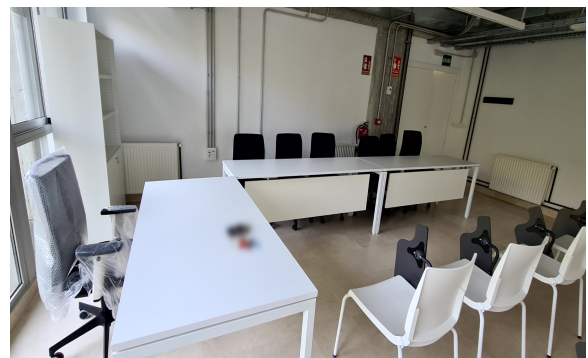
Limpieza, pintura de paredes y puertas de zonas comunes

Se han habilitado nuevos espacios como la **sala de profesorado** (que se ha remodelado y volcado cada uno de los 12 puestos en SUCRE para facilitar la reserva del PDI); el **aula 61** (zona de Historia del Arte y Antropología) con una capacidad máxima de 70 puestos, según la Unidad Técnica. En lugar de proyector tiene también TV de 75" sobre soporte de ruedas y mini PC con Windows 11. Se colocaron estores para reducir la insolación directa y la sobreiluminación.



Zona de proyección y mobiliario en aula 61.

Está previsto habilitar zonas actualmente consideradas seminarios para uso habitual en docencia genérica, tras las mejoras pertinentes. Esto puede afectar al aula de informática frente a la fotocopiadora. Igualmente, en la planta de entrada a la biblioteca nueva se está terminando de equipar el aula **Ana Pardo**, adaptándola para tesis, plazas y otros usos académicos.



Aula Ana Pardo, en Biblioteca nueva

Electrificación, acústica y accesibilidad

Se ha electrificado el **aula 19**, ampliado su zona de tarima para facilitar acceso a personas con dificultad de movilidad, y reubicado el armario de medios junto a la mesa de docencia. Está previsto mejorar las condiciones acústicas con instalación de falso techo (en proyecto) y nuevo sistema de megafonía (adquirido ya con cargo al programa de docencia práctica).

Se tiene constancia del problema que supone la **sobreocupación en muchas aulas**. Por esta razón las ampliaciones de tarima incluyen la supresión de una fila de asientos en las aulas de mayor capacidad. Para casos puntuales de aforo máximo se dispone de nuevas sillas (20) de pala plegables, que cambiarán de sitio en función de la matrícula y aula asignada para ciertas asignaturas.



Electrificación en aulas grandes

Megafonía

Las quejas recibidas por la mala calidad del sonido en ciertos espacios con actividad abierta al público y en las aulas de mayor tamaño obligó a revisar las prestaciones del

equipo existente y sus limitaciones. En muchos casos requerían cambio de micrófonos por otros de mayor calidad y menos sensibles a interferencias, en el caso de los inalámbricos. Pero, en la mayor parte de los casos, el problema tiene que ver con limitaciones técnicas de los amplificadores existentes, potencia y número de altavoces instalados, y el tipo de conexión entre micrófonos y amplificadores.

Por esas razones, con cargo al programa de docencia práctica se han adquirido 11 amplificadores *Fonestar*, con potencias entre 60 y 120 W RMS. Todos tienen entrada XLR para micrófonos con alimentación phantom y, en el caso de los de mayor potencia, capacidad para varias parejas de altavoces, que se irán colocando en las aulas de mayor tamaño.

Está previsto desplazar el cableado y elementos multimedia e informáticos junto a las mesas de docencia, para facilitar su manipulación por personal con dificultades de movilidad, y eliminar los armarios de medios sobre pupitres.



Amplificador, receptor y micrófono de diadema

Para poner solución a las malas condiciones acústicas de muchas aulas (por aislamiento

insuficiente del exterior y falta de recubrimiento absorbente en paredes y techos), se ha propuesto disponer de recursos del programa de docencia práctica para colocar falsos techos con placas de absorción acústica, y todo el cableado necesario para proyector, altavoces e iluminación oculto. Si bien esta actuación presupone el buen estado de las cubiertas, figura entre las mejoras por fases que el equipo de gobierno decanal tiene previsto desarrollar en los tres años próximos.

Climatización

Entre mayo y octubre se han producido incidencias por exceso de calor e insolación y falta de ventilación en aulas. El problema de base que limita todas las propuestas de climatización de aulas es la inadecuación de la instalación eléctrica, que impide instalar equipos con la potencia necesaria. El cableado eléctrico que llega desde el cuadro principal a los cuadros eléctricos de cada pasillo no tiene la sección mínima para la demanda de potencia previsible, por lo que el presupuesto solicitado a la Unidad Técnica para climatizar progresivamente aulas de distintos pasillos es inviable mientras no se renueve de raíz la instalación. Se tiene confirmación del equipo que lleva las cuestiones de climatización y electrificación de las aulas en la Unidad Técnica de que se está agilizando el proyecto de mejora para licitar la actuación a lo largo del próximo ejercicio. Mientras otros centros del campus tienen más del 90% de sus aulas climatizadas, la Facultad de Filosofía y Letras solo tiene aire acondicionado en los auditorios y en algún seminario (menos del 10% de sus aulas) y así lo hemos comunicado a los órganos competentes.

En esta línea, se ha procedido en octubre a la instalación de la **nueva caldera de calefacción**, cuya puesta en marcha se ha extendido más de lo previsto por el personal de la Unidad Técnica que gestionó la

contratación. Las incomodidades durante los días más fríos de noviembre y diciembre que ha generado han sido palmarias, aunque sin duda es todo un logro –que comenzó a gestionar el equipo anterior– para el centro disponer de un sistema de calefacción más moderno y fiable, mucho más eficiente y con menor impacto ambiental.

Una prioridad en la revisión de la infraestructura e instalaciones durante el ejercicio 2022 ha sido comprobar su adecuación a las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo que establece la normativa laboral (RD 486/1997, Anexo III). Aunque se han evitado medidas que supongan interrumpir la docencia en ciertas asignaturas y titulaciones, sí se han comunicado aspectos y características de determinados espacios que requieren acciones de mejora, incluyendo el problema que ocasionan las bajas temperaturas cuando no funciona el sistema de calefacción central. Pero sin mejora de la instalación eléctrica no hay posibilidad de colocar equipos de climatización en las aulas, sea para mejorar el confort en los meses cálidos o sea para evitar el frío cuando el sistema de calefacción central está en reparación o en mantenimiento.

Por último, en este apartado hay que aludir al problema de las goteras en época de lluvias, que afecta prácticamente a todos los sectores del edificio antiguo, bajo cubiertas de teja o bajo las zonas con terraza. Dado que se repite en zonas donde ya se ha intervenido (Conserjería, aula de Informática II, entrada a Filología Eslava, despachos de Filología Griega...), es necesario plantear un **proyecto de renovación de todas las cubiertas** que evite enormes gastos para el centro cada año, ocasionados por actuaciones parciales e insuficientes en las mismas zonas. La petición ya ha sido enviada a la Unidad Técnica.

En definitiva, el equipo decanal tiene constancia del deterioro de las condiciones laborales que ocasiona el mal estado de los cierres y la falta de aislamiento, y de la existencia de espacios de trabajo cuyas condiciones de ventilación y confort térmico son inadecuadas. La previsión es ponerles fin a través del nuevo Plan Director del centro e ir ejecutando actuaciones de mejora con intervenciones urgentes, que sin duda requieren financiación extraordinaria, tal y como le hemos hecho saber al rectorado y a la Unidad Técnica.

2. DIGITALIZACIÓN

Al servicio de redes se han enviado varios escritos sobre la lentitud de las conexiones en el edificio de Letras y el estado obsoleto de gran parte de la red cableada, heredada de las primeras aulas de informática y elementos más antiguos con o sin fibra en los racks de comunicaciones.

En particular, se ha planteado el problema que supone para el acceso fiable y rápido a servicios de sede electrónica, PRADO y otros servicios en la Intranet del edificio, coincidiendo con los picos de usuarios y actividad en cada turno. El problema se expuso en reunión con la Delegada para la Universidad Digital y dirección del CEPRUD. Pero quedó claro que sin **electrificación** en los espacios habituales de docencia y prácticas, y con routers WIFI y cableado de red obsoletos, no es posible integrar gran parte de los servicios digitales que la UGR pretende fomentar.

Por esta razón se solicita un **cambio en el despliegue de infraestructura de conexiones y servicios**, de modo que todas las aulas pasen a ser aulas de informática por defecto, donde se puedan utilizar los dispositivos del estudiantado u otros disponibles en el Centro, sin los requisitos de equipos conectados por

cable de red. La única excepción serían clases con software y aplicaciones específicas que requieran un hardware de prestaciones fuera de lo común.

Considerando la diversidad de equipos y configuraciones de medios disponibles en distintas aulas y sectores de cada edificio donde las titulaciones de Letras tienen docencia, se han incluido instrucciones de uso de los medios y servicios de apoyo a la docencia en un par de tutoriales, que se irán actualizando a medida que el nuevo equipamiento quede instalado:

1. Tutorial para aulas en el edificio de Psicología:

sl.ugr.es/medios

2. Tutorial para aulas en el edificio de F^a y Letras:

sl.ugr.es/mediosfvl

The image shows a presentation slide titled "Uso de medios" (Use of media) with a navigation bar at the top containing buttons for "Aula 011", "Aula 012", "Aula 1.1", "Aula 1.2", "Semin. 235", and "Semin. 236". Below the navigation bar are buttons for "Sala de Juntas" and "Incidencias". The main content of the slide is a list of instructions for setting up a classroom media station:

- 1. Se ha retirado la pizarra electrónica que hacía de pantalla de proyección (ahora en la entrada).
- 2. En su lugar, se ha colocado un TV Samsung de 75". Da mejor calidad de imagen, sin el ruido del proyector.
- 3. Se ha instalado un equipo portátil Lenovo, con Windows 11. El cargador se enchufa al armario de medios; con el cable HDMI se conecta al televisor. El portátil solo a la mesa de docencia está en posición hacia el TV. El portátil puede utilizarse con el ratón (tiene el receptor inalámbrico conectado).
- 4. Para que la imagen salga en el TV, se enciende este con el mando a distancia y se pulsa la tecla Windows + P = Duplicar. El sonido del portátil se reproduce con calidad en el monitor de TV sin necesidad de amplificadores, dadas las dimensiones del aula. Pueden abrirse archivos de Word, PowerPoint o Excel en modo lectura (versión Móvil). Pero hay una versión de Word, Excel y PowerPoint (2013) instalada que permite editar.

At the bottom of the slide, there is a note: "Para utilizar Office 365, se recuerda que es necesario iniciar sesión desde <https://www.office.com/> con la cuenta de la UGR para las aplicaciones Office, del tipo: usuario@ugr.es." Two small images show the physical setup of the media station in a classroom, with red numbers 1 and 2 indicating the TV and the laptop respectively.

Tutoriales de medios y servicios en las aulas

3. SOSTENIBILIDAD

Con motivo de la visita a las instalaciones que hizo el personal de la Unidad Técnica por los problemas de goteras en varias zonas del edificio y el estado de la instalación eléctrica se planteó la posibilidad de instalar placas solares y algún sistema de acumuladores que permitiera rebajar el gasto por consumo eléctrico en los edificios de Filosofía y Letras.

Por las condiciones y tipología de las cubiertas de los distintos edificios, queda en suspenso el proyecto de instalación de placas solares con los sistemas convencionales de estructuras metálicas y fijación al suelo. La UGR se está ocupando de planificar ese despliegue solo en los edificios que tienen la cubierta compatible, mediante un sistema de concesión que permite a las compañías que costean la instalación disponer de la energía generada durante 10 años. Esto no excluye, a medio plazo, la posibilidad de incorporar otros tipos de placas solares no convencionales, como las de láminas flexibles que comercializa la empresa [Heliatek](#).

El **mal estado de los cierres y la falta de aislamiento**, así como el diseño de las puertas de acceso, hace verdaderamente ineficiente el funcionamiento de las instalaciones y desproporcionada la cantidad de energía requerida para mantener condiciones de confort mínimas en los meses de invierno y verano. También tiene el inconveniente adicional de la **entrada de humo** de cigarrillos en los despachos situados sobre (o junto a) las zonas de escaleras de salida al jardín, en los pasillos de las aulas paralelos al que tiene la García Lorca o frente a las máquinas expendedoras. Se requiere señalización adicional y revisar (o sustituir, en su caso) las puertas de emergencia actuales por otras que eviten este tipo de inconvenientes. Es decir, necesitamos un proyecto integrado, en el que está trabajando la Unidad Técnica y este equipo de gobierno.

4. JARDINERÍA

Hay que agradecer al personal del Campus su esfuerzo en la conservación de las zonas de jardín de nuestra Facultad, y el estupendo trabajo de rehabilitación que han hecho de las fuentes del patio de entrada, que estaban deterioradas. Pero tanto las escaleras de

entrada y como otras muchas zonas de jardín en todo el perímetro del edificio antiguo presentan un estado deficiente, con raíces levantadas que han deformado o hecho impracticables muchos lugares de tránsito; y así lo hemos comunicado a la Unidad Técnica, con la que ya se trabaja en un proyecto de reparación y adecentamiento del patio.



Fuentes reparadas en patio de la entrada principal

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE) DEL CENTRO

Véase la tabla insertada al final de la presente memoria.

Gestión económica

El ejercicio 2021 se cerró con un gasto total de 246.474,67 €. El presupuesto para el ejercicio 2022, aprobado en Junta de Facultad, ascendía a 236.022,94 €, según se desglosa a continuación:

Presupuesto 2022	
Biblioteca	25.000,00
Actividades culturales	30.000,00
Decanato	181.022,94
Total	236.022,94

Los **ingresos propios** gestionados (54.240,70) incluyen la cesión de espacios, a lo que se resta la cantidad reservada para ayudas a departamentos (6.660,69) y diversos cargos-abonos.

Con cargo al **programa de docencia práctica** del ejercicio anterior se ha dispuesto de un total de 24.015,87 durante el ejercicio 2022, agotando el disponible para estas actuaciones. El equipamiento adquirido incluye amplificadores, altavoces y micrófonos para renovar la megafonía en 11 aulas, además de proyectores, equipos mini-PC y televisores de gran formato sobre soporte de ruedas para reemplazar el sistema de proyección en varias aulas y seminarios. En este año, la Facultad ha hecho un plan general para el programa de docencia práctica que ha implicado a casi la totalidad de los departamentos del centro. Queremos agradecer en este sentido la colaboración de los/as directores/as y el personal de administración y servicios el esfuerzo realizado, que sin duda ha dado sus

frutos puesto que hemos conseguido casi el doble de financiación que en los últimos años. Con ello, podremos seguir avanzando en la renovación de nuestras aulas.

Por otro lado, a través del [contrato programa](#) (véase pág. 17) se ha podido disponer de un total de 26.872,49 para el ejercicio 2022.

Gasto 2022	
Biblioteca	18.279,42
Actividades culturales	22.101,06
Decanato	226.036,52
Total	266.417,00

Aparte de los gastos habituales en material de oficina para la **Biblioteca**, una partida importante se ha destinado a la adquisición de nuevas estanterías (7.522,46) y material informático (3.617,79).

En *Actividades culturales*, el gasto se ha centrado en cubrir el coste de conferencias (6.907,05), cartelería (7.962,33) y alojamiento (1.610,06).

El decanato ha gastado 57.353,29 en pintura, mantenimiento y obras urgentes de reparación. Otros capítulos de gasto destacables han sido mantenimiento informático (11.182,27), electricidad (22.276,69), ferretería (11.186,32), limpieza y jardinería (24.131,14), sistemas de impresión (3.383,45), material de oficina (3.185,30) y adecuación de tarimas e instalación eléctrica en aulas (16.431,80).

El mobiliario necesario para terminar de equipar la biblioteca ha tenido un coste de 22.532,03. Y la sustitución de medios en aulas de docencia alcanza durante el ejercicio los 37.104,48 €.

En conclusión, la gestión económica se ve condicionada por el alto coste de las tareas de mantenimiento que ocasiona la antigüedad y

deficiencias de las instalaciones en muchas zonas. Sin dotaciones presupuestarias de carácter extraordinario resulta inviable acometer las mejoras necesarias en la escala adecuada, pero estamos haciendo todo lo posible por conseguir mejoras para el centro dentro de lo que nos permite nuestro margen de actuación.

ANEXO II.

CUANTÍA SUJETA A LOS RESULTADOS DEL CONTRATO PROGRAMA CON CENTROS

CENTRO	Distribución baremo (en €)	% del Centro	Cuantía en C-P (en €)	Puntuación 2019	Puntuación 2020	Puntuación 2021	Media	Cuantía curso 2021-22
Facultad de Filosofía y Letras	179.150	7,28%	26872,48	100	100	100	100,00	26872,48

Indicadores y asignación recibida a través del contrato programa ([enlace](#)).

Biblioteca

En la Memoria de gestión de 2022 de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras se presentan los datos de su actividad y un resumen de las diversas actuaciones que se han organizado en la misma.

Hay que destacar que durante este año se ha podido completar la **ampliación de la biblioteca** con la puesta a disposición de la comunidad universitaria de un nuevo espacio que **amplía en más de 1.400 m2 la superficie** de esta biblioteca. Esta mejora es resultado de un gran esfuerzo por parte de biblioteca y facultad para solventar el problema de falta de espacio que venía mermando el desarrollo de la colección bibliográfica y afectando al servicio que prestaba esta biblioteca.



Entrada al nuevo edificio de Biblioteca

La biblioteca en cifras

Proceso técnico

- Libros y otros materiales de nueva adquisición: 7.732 (compra: 4.122; donación, intercambio y otros: 3.610)

- Biblioteca: 7.094
- Departamentos: 638

Con estas nuevas adquisiciones el total de registros contabilizados en la biblioteca hasta la fecha son 307.890:

- Biblioteca: 261.065
- Departamentos: 46.825

Préstamos

- Préstamo de libros a domicilio: 47.410
- Préstamo interbibliotecario: 1.365 (servidos: 403; solicitados: 962)
- Préstamo intercampus: 2.161 (enviados 1.050; recibidos 1.111)

Datos económicos

Gastos totales: 131.951,3 €

- Inversiones en monografías: 87.072,61 €
- Inversiones en publicaciones periódicas: 37.323,53 €
- Inversiones en encuadernación: 10.555,16€
- Inversiones en infraestructura y otros gastos: 19.559,88 €

Presupuesto de la Biblioteca con cargo a la Facultad: 25.000 €

- Gastos corrientes: 19.559,88 €

Con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca Universitaria:

- Inversiones en monografías 58.780,48 €

- Suscripción anual de revistas: 37.323,53 €
- Encuadernación: 10.555,16 €

Con cargo al presupuesto de Departamentos, Grupos y Proyectos de Investigación:

- Monografías (depositadas tanto en Biblioteca como en Departamentos): 25.292,13 €

Actividades de formación

Desde la biblioteca se han realizado 14 actividades de formación a todos los niveles, incluidos dos talleres virtuales con reconocimiento de créditos para el alumnado de grado. En conjunto se han superado los 500 participantes.

Actividades de extensión bibliotecaria

Con el objetivo de dar a conocer la importante colección bibliográfica de la universidad, la biblioteca ha organizado o colaborado en las siguientes actividades de extensión bibliotecaria:

1. *8M: Día de la Mujer*
Lugar: Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
Fechas: del 2 al 11 de marzo

Para destacar los fondos bibliográficos cuya temática trata de la mujer y su situación (desde el punto de vista histórico, artístico, literario, etc.) se realizó una señalización específica en las salas de libre acceso de la biblioteca.



Señalización para el Día de la Mujer

2. *Joan Fuster (1922-1992). Exposición Bibliográfica*
Lugar: Expositores pasillo Facultad
Fechas: del 6 al 27 de abril

Con motivo del centenario del nacimiento del ensayista Joan Fuster (1922-1992), se realizó por parte de la Biblioteca de Filosofía y Letras y el Área de Filología Catalana del Departamento de Románica esta exposición bibliográfica.

3. *Exposición bibliográfica: X Aniversario de la Enseñanza de la Lengua Japonesa en la UGR*
Lugar: Sala de Exposiciones del Aula Magna. Facultad de Filosofía y Letras
Fechas: del 28 de abril al 31 de mayo

Exposición bibliográfica organizada por el Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura y la Biblioteca con motivo del X

Aniversario de la Enseñanza de la Lengua Japonesa en la Universidad de Granada.



Detalle de la exposición sobre la enseñanza de la lengua japonesa

4. *Marina Tsvetaeva (1892-1941)*.
Exposición Bibliográfica en la Facultad de Filosofía y Letras
Lugar: Expositores pasillo Facultad
Fechas: del 24 de octubre al 23 de diciembre

La Biblioteca de Filosofía y Letras colaboró con el departamento de Filología griega y Filología eslava en los actos de homenaje a la poeta rusa Marina Tsvetaeva (1892-1941) con una sucinta exposición de las obras que de dicha autora se pueden encontrar en la Biblioteca de la Universidad de Granada.

Otros proyectos

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, como en anteriores ocasiones, ha participado durante 2022 en varios proyectos e iniciativas como las siguientes:

- Club de Lectura "Leyend@" de la BUG
- BookCrossing
- Sanción solidaria
- Jornadas "Mi primer año" de recepción a nuevos estudiantes